

ÓPERA 41:

(Julio-diciembre de 2027)

Dossier: “Gobernanza de la seguridad en el siglo XXI”

La Revista Ópera¹ abre una nueva convocatoria para recibir artículos para un nuevo número, el cual será publicado en el segundo semestre de 2027 (número 41). El tema del nuevo número es: “Gobernanza de la seguridad en el siglo XXI”

La gobernanza de la seguridad en el siglo XXI se ha consolidado como un eje central para el análisis de las políticas públicas y para la gestión pública, en la medida en que las discusiones sobre la crisis o la transformación del Estado contemporáneo han desbordado los marcos tradicionales de provisión de orden y control. La creciente complejidad de los fenómenos criminales –incluyendo el crimen organizado transnacional, los mercados criminales, las violencias urbanas fragmentadas y el uso estratégico de la tecnología para fines criminales–, desafía la capacidad estatal y exige arreglos institucionales más flexibles, multinivel y multi-actor. En este contexto, la seguridad y el *policiamiento* (servicio de policía) dejan de ser asuntos exclusivos de la coerción estatal para convertirse en un campo de acción pública en el que interactúan actores públicos, privados y comunitarios, planteando interrogantes sobre legitimidad, coordinación, rendición de cuentas y eficacia en la gestión pública.

¹ Perteneciente al Grupo de investigación “Observatorio de Políticas, Ejecución y Resultados de la Administración Pública” (OPERA), adscrito a la Escuela de Gobierno y Políticas, de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia.

La reconfiguración de las amenazas a la seguridad y la necesidad de respuestas institucionales acordes a ese complejo escenario resaltan la actualidad de este tema. Expresiones como la digitalización del crimen, la expansión de mercados ilegales, la hibridación entre actores legales e ilegales, y las tensiones entre seguridad y derechos fundamentales han obligado a repensar los instrumentos de política pública. Asimismo, otros enfoques emergentes como la seguridad ciudadana, policiamiento basado en evidencia (evidence-based policing), la prevención sobre la reacción, el uso de tecnologías de vigilancia y análisis de datos, así como las estrategias de gobernanza colaborativa, evidencian la necesidad de innovaciones en la formulación, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas.

Un área central de análisis se ubica en el estudio de las transformaciones de los cuerpos de policía y de las estrategias de policiamiento (servicio de policía) implementadas frente a distintos territorios, fenómenos y actores criminales. Este campo ha abierto un debate creciente sobre cuáles estrategias cuentan con evidencia de efectividad, qué capacidades institucionales requieren y qué tipos de transformaciones organizacionales, operativas y doctrinales han desarrollado los cuerpos policiales de la región para responder a las nuevas dinámicas de la seguridad, la violencia y el crimen

Es urgente comprender cómo los distintos modelos de gobernanza de la seguridad impactan la construcción del orden social y la legitimidad estatal. En materia de administración pública, este contexto demanda nuevas capacidades institucionales, esquemas de coordinación interagencial y mecanismos de adaptación innovadores. En contextos como América Latina, donde coexisten altos niveles de violencia, desigualdad y desconfianza institucional, las políticas de seguridad no solo deben ser efectivas en la reducción del delito, sino también consistentes con principios democráticos y de justicia social. Ello implica examinar críticamente las tensiones entre control y libertad, centralización y descentralización, así como entre enfoques punitivos y preventivos.

Desde la perspectiva de la gestión y la administración pública, estos debates y esta controversia resulta clave para identificar buenas prácticas, lecciones aprendidas y opciones de reformas que contribuyan a fortalecer la capacidad del Estado para garantizar seguridad como un bien público esencial.

En ese sentido, este número de la Revista OPERA espera recibir artículos que respondan preguntas como:

- ¿Cómo se han transformado los modelos de gobernanza de la seguridad y las estrategias de policiamiento frente a las nuevas dinámicas del crimen, la violencia y los mercados ilícitos en América Latina?
- ¿Qué capacidades institucionales, arreglos interagenciales y modelos de gestión pública fortalecen la efectividad, legitimidad y adaptación de las instituciones de seguridad en contextos de alta complejidad criminal?
- ¿Qué evidencia existe sobre la efectividad de las políticas y estrategias de policiamiento, prevención y seguridad ciudadana implementadas para responder a fenómenos criminales emergentes y violencias urbanas?

- ¿Cómo impactan las innovaciones tecnológicas, la analítica de datos, la inteligencia y las herramientas digitales en la gobernanza de la seguridad, el control del crimen y la protección de derechos fundamentales?
- ¿Qué tensiones, desafíos y oportunidades enfrentan los Estados y las instituciones policiales para equilibrar control, legitimidad, confianza ciudadana y justicia en las políticas públicas de seguridad?

Temas sugeridos para este número:

- Modelos de gobernanza de la seguridad y arreglos institucionales multinivel
- Políticas públicas dirigidas a enfrentar crimen organizado y economías ilícitas
- Policiamiento y transformaciones de los cuerpos de policía.
- Innovación, tecnología y gestión pública de la seguridad
- Seguridad ciudadana, prevención y enfoques basados en evidencia
- Actores no estatales, privatización de la seguridad y gobernanza híbrida de la seguridad
- Aportes de la criminología al diseño y evaluación de políticas públicas de seguridad

En este contexto, la Revista ÓPERA quiere convocar a la presentación de artículos originales, de investigación, de reflexión o de revisión, sobre esas temáticas generales. Son bienvenidos artículos que aborden estudios de caso, estudios comparativos y análisis conceptuales

Artículos de tema libre:

De manera paralela al dossier temático de este número, la Revista OPERA también recibe artículos de tema libre, los cuales podrán ser incluidos sujeto al número de artículos recibidos. Los temas generales de la revista giran en torno a políticas públicas, gestión pública y administración pública, con énfasis en estudios sobre Colombia en particular, y América Latina en general.

INFORMACIÓN PARA AUTORES:

- ◆ Los textos que sean entregados a la Revista OPERA deben ser artículos de investigación, reflexión o revisión.
- ◆ Los artículos de investigación presentan de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados/discusión y conclusiones. Deben tener máximo 9.000 palabras.
- ◆ Los artículos de reflexión presentan resultados de investigación original producida a lo largo de un periodo de tiempo y analizados por su autor. Deben tener máximo 9.000 palabras.
- ◆ Los artículos de revisión sistematizan la literatura reciente y los hallazgos en un área específica del conocimiento, e incluyen al menos 50 referencias bibliográficas. Deben tener máximo 9.000 palabras.

- ◆ También se recibirán reseñas bibliográficas de libros de reciente publicación (no más de dos años). Deben tener aproximadamente 2.000 palabras.
- ◆ Los artículos sometidos a consideración de la revista OPERA no deben haber sido publicados anteriormente.
- ◆ Los artículos deben ser redactados en español, inglés, francés o portugués.
- ◆ Los artículos deben presentarse en espacio sencillo, escritos en Word, letra Arial 12, márgenes superior e inferior de 2,5 cm; izquierda y derecha de 3,0 cm, incluidas bibliografía, notas, fotos o gráficos, si el documento lo requiere.
- ◆ Las referencias deben ser presentadas en APA. Para más información ver: <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines>
- ◆ Para mayor información, favor consultar el documento "Indicaciones para los autores" en el siguiente enlace: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/information/authors>
- ◆ El autor debe incluir un resumen en inglés, en español y en el idioma original si no es uno de los dos mencionados. Este resumen debe mencionar los elementos claves en doscientas cincuenta (250) palabras máximo y debe incluir entre cuatro (4) y cinco (5) palabras claves.
- ◆ El autor debe especificar: último título académico obtenido y su área de estudio, afiliación institucional y correo electrónico.

FECHAS IMPORTANTES:

Envío de resumen (opcional):

Los autores interesados en participar podrán enviar el título tentativo y un resumen preliminar de máximo 250 palabras antes del **30 de septiembre de 2026**. Ese envío se debe hacer al email opera@uexternado.edu.co. Este envío es opcional; no es un requisito para enviar el artículo final.

Envío de artículo final:

El artículo final debe ser enviado a más tardar el **15 de noviembre de 2026** a través de la plataforma Open Journal System (OJS) que se encuentra disponible en nuestra página web: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/user/register>

Reseñas

La Revista ÓPERA también recibirá reseñas bibliográficas de libros de reciente publicación (no más de dos años de antigüedad). Las reseñas pueden ser redactadas en español, inglés, francés o portugués y deben tener aproximadamente 2000 palabras. La fecha máxima de envío de las reseñas es el **15 de noviembre de 2026** través de la plataforma Open Journal System (OJS) que se encuentra disponible en nuestra página web: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/user/register>

DUDAS E INQUIETUDES:

Equipo de edición Revista Ópera (opera@uexternado.edu.co)

EQUIPO EDITORIAL

Editor invitado: Eryvn Norza Céspedes, PhD

Doctor en Ciencia Política.

Oficial Superior (r) Policía Nacional Colombia.

Investigador de la Universidad Del Rosario, Universidad de los Andes y la Escuela de Postgrados de Policía (Colombia).

Correo electrónico: eryvn.norza@urosario.edu.co

Editor: Andrés Macías-Tolosa, PhD

Doctor en estudios de paz y conflicto

Universidad Externado de Colombia

Correo electrónico: hector.macias@uexternado.edu.co

Asistente editorial: Adriana León

Universidad Externado de Colombia

Bogotá, Colombia

Asistente Editorial

Correo electrónico: opera@uexternado.edu.co